ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes........... 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses .... 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VII NÚM. 305

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 20 DE MARZO DE 1892

ANUNCIOS

A cinco céntimos linea para los suscriptores; á dies para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

APUNTES BIOGRÁFICOS DE D. EMILIO CASTELAR

Nació en Cádiz el año 1831, y siendo muy niño perdió á su padre, empleado de modesto sueldo; quedó desde entonces al cuidado de su buena madre, señora de gran corazón y de raro entendimiento que le guió en sus primeros estudios!

Una buena parte de su infancia la pasó en Novelda, Alicante, Valencia, Aliaga y Cantavieja.

Adolescente ya, pasó á Madrid donde se dió á conocer con su primer discurso en el Teatro Real en Setiembre de 1854, con motivo de una reunión política para preparar las elecciones de las próximas Cortes contituyentes. Después de haber hablado varios oradores, pidió la palabra y con voz sonora y penetrante, empezó su peroración, anunciando que iba á exponer los dogmas de la democracia. Captóse las simpatías del público y al terminar los primeros párrafos se le saludaba con triple salva de aplausos, al concluir su hermoso discurso se le aclamaba con entusiasmo y al otro día no se hablaba de otra cosa en todo Madrid, ensalzando la galanura de su dicción, la propiedad de su oratoria y la brillantez de las imágenes: al subir á la tribuna todos se preguntaban, quién es ese jóven, y al bajar todos le conocían.

Desde aquella época fué solicitado por los periódicos liberales que le ofrecían á porfía un punto en sus redacciones, aceptando el que le ofreció Sixto Cámara en «La Soberanía Nacional», después pasó á la redacción de «La Discusión» fundada por el Sr. Rivero de la que fué su principal redactor hasta mediados de 1863.

Figuró en la candidatura acordada por la prensa liberal de Madrid, al lado de los señores San Miguel, Dulce y Calvo Asensio, y en otra democrática en la que figuraban los señores Orense, Guerra Olavarria y Cervera y en 1855 casi resultó elegido diputado por la provincia de Huesca.

Esplicó en el Ateneo durante tres años la «Historia de la civilización en los cinco primeros siglos del Cristianismo.»

En 1858 hizo oposición á una cátedra de literatura vacante en la Universidad central que obtuvo después de hacer brillantes ejercicios.

La época más brillante de su carrera es, sin disputa, la que pasó como director del periódico «La Democracia,» cuyo primer número apareció el 1.° de Enero de 1864 y se publicó el último el 21 de Junio de 1866, durante este periodo ejerce una influencia incontestable en los asuntos políticos; atacando con rigor el proyectado empréstito de Barzanallana.

Como periodista, no hay quien le iguale, ni en concepción, ni en facilidad, su pluma vuela sobre el papel y sin correcciones van sus escritos á las cajas; maravilla ver cómo en un mismo dia escribe sobre política, sobre asuntos literarios, sueltos, gacetillas y aun le queda tiempo para esplicar en la cátedra y el Ateneo y para pasear.

A consecuencia de los sucesos del 22 de Junio de 1866, el consejo de guerra establecido en Madrid le condenó á muerte; pero pudo ganar disfrazado la frontera francesa.

Escribiendo para diversas casas editoriales de París y correspondencias para los periódicos de América, se ha proporcionado una existencia independiente y bastante holgada.

Hago punto porque sus hechos desde la revolución del 68, son bastante conocidos.

Diego.

CASA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

(Continuación.) (1)

Esa tela protectriz de que hablaba en el número de El Eco, se renueva con facilidad suma cuantas veces es necesario. Basta pasar por ella una esponja empapada en disolución de sublimado al uno por mil, y queda apta para poder emplearse al medio minuto sin peligro para el enfermo, ni para los otros que ocupan camas inmediatas—los colchones tienen mucha lana y poca ó ninguna crin, lo contrario precisamente de lo que se recomienda para hacer su desinfección á la estufa con facilidad, ó emplear con ellos cualquier otro medio de asepsis; y lo más apropósito para procurar mullido lecho á matrimonios microbianos que en esas condiciones ¡claro! se multplican, crecen y sin dar hijos para el cielo, regalan números de hospital al cementerio. Las almohadas carecen de una gasa interior aséptica, que es la que entre sus mallas guarda, la borra previamente desinfectada. Las camas de hierro en fin, han de ser lustradas cada quince días con barniz aséptico también.—Si quiere el Sr. Piquer le diré cómo tales cuerpos contumaces se esterilizan, empleando el mismo tiempo y el mismo dinero que haciendo la limpieza con agua del Guadalaviar.

Dice más abajo D. Francisco que como los gérmenes pertenecen al mundo microscópico, los sospecha en ocasiones. ¡Jesús! Solo en ocasiones. Pues cálese los cristales de aumento, que me regaló sin yo necesitarlos y le aseguro que solo *en ocasiones* y bien contadas, raras, casi ninguna, dejará de ver—y los enfermos sentir que es lo más doloroso—esa gentecilla del mundo pequeño, que en pugna constante con la del grande, con la del microscopio y luchando por la vida como todo lo que vive, pretende á pesar de los Lister y Guerin, hacer suyos los hospitales en que no se considera á la Higiene *hija del juicio severo de la razón.*

Cuesta hoy una estufa seca de desinfección del tamaño que la pide nuestro hospicio, poco más de lo que representa lo gastado en amueblar, alfombrar y hacer confortable el despacho del delegado, en el establecimiento.

Cábeme la seguridad que ese Sr. delegado, de caracter ménos violento y susceptible que el médico, no se resentirá por esa mi anterior apreciación, pues, repetiré hasta la saciedad y no diciendo más que lo que siento, que no es de ellos la culpa de cuantos defectos allí se notan. Ya dije donde se hallaba la causa salvo honrosas escepciones, no hay establecimiento ó dependencia oficial en España, en el que no se sacrifique la forma al fondo, lo baladí á lo útil y lo pasajero á lo estable.

Hoy ningún asilo donde se reunan siquiera treinta enfermos y diez personas sanas puede estar ni se concibe, sin estufa seca para la desinfección de las ropas.

Carecer de aquella y tener un soberbio lavadero cual el de que con razón se engrullece nuestro asilo, es como el que pretendiendo depilarse, se dejara afectar tan solo, por la mano del más esperto Fígaro. El pelo volverá á crecer si no se emplean pinzas ó depilatorios químicos.

Una cosa idéntica pues ocurre en este caso, aun cuando sean las hermanitas mismas—remedio soberano del Sr. Piquer para la resolución de cualquier problema de higiene-las que laven la ropa. Ha de quedar ésta si limpia, infecta. Cual el pelo vuelve á retoñar por haber dejado en el dermis vulvos pilosos, lo mismo se desarrollarán hongos, micrococos y bacilos por no haber hecho nada con el lavado, contra el gérmen matriz.

Haciendo cuanto llevo escrito y sin modificar los acreditados tejidos del Sr. Tarrat estaría el hospital servido como debe, gastando si no ménos—que bien pudiera suceder—igual á lo que hoy presupuesta la provincia para el mantenimiento de aquel.

Una digresión. Dije al relatar lo por mí visto en el nosocomio y antes de que el Sr. Piquer se *picase*, que mi última visita al asílo fué en Diciembre del año 1891. Pues bien; sobraba por inoportuno y fuera de lugar, el reclamo gratuito de D. Francisco, para las mantas del Sr. Tarrat, buscadas muy mucho y con afan, como prendas de abrigo; ya que me consta que á este señor al cual D. J. F. Piquer llama proveedor de la casa, no se le habían pedido mantas desde el año 1885 aproximadamente, hasta ya bien entrado el actual. Hace no muchos días.

De lo que resulta que las mantas ó eran ya *adultas*—siete años—y sin estufa para desinfectarlas, resultaban altamente perjudiciales al fin que la higiene, persigue, pues se habian usado 84 meses en enfermos de distintas dolencias sin esterelización verdad; ó eran

(1) Véase el número 303.

de compra recientemente, y en tal caso además de adolecer del defecto señalado no procedían de la fabrica del Sr. Tarrat como asegura con todo aplomo el Sr. Piquer.

Hablando luego de medios de ventilación y *calefactorios*—según D. Francisco—dice que no pueden estar mejor situadas las enfermerías pues ocupan la posición E. S. O. y después de tal aseveración se queda tan fresco como si él ocupase la N. Ahora bien, si se juntan aquellas tres letras que supongo se referirán á orientación, resulta E S O y *eso* precisamente es lo más perjudicial en muchos días calurosos de verano, estando el hospicio frente y próximo al rio, á acequias de escasa corriente, á depósitos de abono desparramados por los campos colindantes, y á una vegetación que se pudre por haber levantado de los sembrados las cosechas.

Por E S O hoy todas las salas-enfermerías en los hospitales, tienen ventanas á lo largo de su frontis anterior y otras en igual número y que se corresponden, en el posterior, y se abren según las estaciones, vientos reinantes y hasta con arreglo al cariz atmosférico que presenta el dia dentro de una misma estación; las unas ó las otras á placer de conveniencia.

Ya vé el Sr. Piquer que con arreglo á la última manera de hospitalizar no sobran ventanas. Muy al contrario, faltan.

Aire, mucho aire en invierno y en verano, pero bien regulado y á conciencia repartido; es lo que piden hoy para los enfermos, todos los higienistas.

Tan es así, que además de las ventanas se hacen precisas al nivel del piso de la sala una especie de *gateras* como llamamos en el país, que se abren y cierran á voluntad dejando entrar aire por debajo de las camas; sitio y lugar elegido con predilección por todos los miasmas, por todos los gases—el ácido carbónico inclusive, por todos los *seres inferiores de la escala zoológica* y botánica.

A esos ventiladores tan fáciles de hacer y sin los cuales no se comprende hoy una enfermería, les llamo *gateras* por su forma y para que bien me entienda el Sr. Piquer—que otro nombre tienen—y porque así como los gatos por aquellas entran en las despensas para cazar ratones, enemigos enconados de lo que allí guarda la previsión de nuestras mujeres; de igual manera el aire puro entrando sin sentir por debajo de las camas, oficia de viejo y marrullero gato, matando unas veces y ahuyentando otras esos ratoncillos del microscopio, cuya presencia *solo en ocasiones* sospecha el Sr Piquer y que acaban con lo que el médico, en este caso despensero, tiene obligación de defender; los enfermos.

Otro dia hablaremos de los medios *calefactorios* y veré á la vez de hacer entender al Sr. Piquer puesto en pugna constante con los alumnos del Instituto, como éstos con rudimentos nada mas de Física, esplican por la vulgarísima ley de capilaridad, fatal, necesaria é inmutable cual toda ley física, como sí puede subir la humedad sin bomba, á un segundo piso; fenómeno de imposible realización para el director facultativo de la «Casa provincial de Beneficencia.»

RAMIRO GUILLÉN.

DISCURSO

LEIDO POR EL SR. D. ATILANO DOLZ EL DIA 6 DE MARZO DE 1892 EN EL ATENEO DE TERUEL. (1)

(*Continuación.*)

No ha surgido, sin embargo, el problema social suscitado por las exigencias de la vida moderna, pues en todos los tiempos y en los pueblos todos, vemos, recorriendo las páginas de la historia, entablada la oposición y la lucha de clases entre las privilegiadas del nacimiento y la fortuna y las que ocupan las últimas capas de la sociedad.

Dígalo, sinó, la India con sus castas, y en ellas los aborrecidos parias y los despreciados sudras; la democrática Grecia con sus desgraciados hilotas; Roma, la vencedora, la señora del mundo, con sus luchas de patricios y plebeyos; el siervo de la gleba en la Edad media, adscrito al terruño como una parte del suelo que pertenece al castellano, y esa empeñada guerra de inestinguibles odios, entre señores y vasallos, que creando los libres municipios da en tierra con el feudalismo, y trae, andando el tiempo, á la vida política, al llamado cuarto estado, que armado del socialismo revolucionario amenaza desmembrar del cetro despótico las preciadas libertades y sagrados derechos que ansiaba su soberana dignidad.

Y en nuestros dias ya lo hemos visto, siquiera solo bosquejado á la ligera. El trabajador podrá ser libre en su vida política, pero fuerza es reconocer que sigue esclavo en su vida social: Que en esa esclavitud lo retienen multitud de causas que á la sociedad misma toca descubrir, y que el remedio urge, puesto que la enfermedad presenta síntomas alarmantes para el sosiego y la tranquilidad pública.

Dos escuelas vienen disputándose la gloria de encontrar solución á todas estas cuestiones, en sus respectivos sistemas de organización de la sociedad: la individualista y la socialista. Individualismo y socialismo que son totalmente opuestos al relacionar el individuo con la sociedad.

Hemos visto que en el hombre, examinada su naturaleza, se descubren, fácilmente dos elementos, el individual y el social. Si queremos encontrar una fórmula comprensiva del concepto que nos merece el individualismo y el socialismo; si pretendemos, en pocas palabras, cómo resumir la teoría toda de ambos sistemas y conocer la tendencia última á que aspiran sus respectivos partidarios, habremos de dejar sentado. que el socialismo desconoce el elemento individual, y el individualismo prescinde del elemento social; y uno y otro elemento, hemos dicho que integran la naturaleza humana.

En esta exagerada disgregación de elementos está el error de los sistemas socialista é individualista, pues mientras aquel llega hasta el absurdo de quitar al hombre todo fin y destino propio que cumplir, este entra en el laberinto de considerar la sociedad como caprichosa creación de los individuos que la forman.

Socialismo: El socialismo, admitiendo como primer principio la igualdad de todos los hombres, explica y presenta á la consideración general sus medios de reforma, sus idealidades en la organización social y el enaltecimiento que hace del fin común á costa de la individualidad.

(*Se continuará*)

(1) Véase el número anterior.

NOTICIAS

Aun esperamos ver qué medidas ha tomado la Junta de Beneficencia y Sanidad y ni siquiera sabemos si ha sido ó no convocada por nuestra primera autoridad.

¿Es que la salud pública es perfecta en esta ciudad y no exige se tome ninguna medida de precaución, por lo ménos?

Desgraciadamente son muchos los enfermos que hoy existen en la población para probar, como se prueba el movimiento andando, que somos víctimas de una epidemia, por fortuna hoy benigna y que estamos amenazados de otra más grave y temible.

Por esto pedimos con insistencia uno y otro dia, que se tomen medidas previsoras por quien corresponda y que la Junta de Beneficencia no siga impertérrita en su estado de quietismo y apatia.

El Sr. Gobernador tiene en sus manos los medios para moverla.

—

Víctima de crónica enfermedad, falleció el dia 16 por la tarde, el consecuente y honrado republicano, D. José Ortiz, miembro del Consejo Republicano de esta ciudad y uno de los pocos compañeros del inolvidable Pruneda, que aun vivian entre nosotros.

Sus funerales fueron concurridísimos, evidenciándose las simpatías que en vida tenía el finado entre su conciudadanos.

Descanse en paz y reciba su afligida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—

Unos *cacos* tuvieron la desgraciada idea de intentar robar la casa de nuestro director en la madrugada del martes último. Cuando ya habian conseguido abrir la puerta que dá acceso á la imprenta por la calle de Santa María, acertó á pasar por la próxima del Tozal, el celoso cabo de serenos, Sr. Navarrete, y al observar *la faena* de los rateros, les dió la voz de «alto» y abandonando *la obra* se dieron á la fuga perseguidos por el activo vigilante que se vió obligado á disparar su pistola para intimar á la rendición á los prófugos, lo cual no pudo conseguir á pesar de haberlos perseguido hasta la calle de San Miguel y en la cual uno de los rateros habria sido detenido, indudablemente, si el vigilante de consumos que estaba de servicio á la salida de dicha calle, no hubiera estado dormido.

Afortunadamente no hubo que lamentar más que el desperfecto de la puerta, en cuyo dintel se recogieron una lima nueva, un formón y un hierro especie de palanqueta.

Hasta la hora presente, no obstante las activas gestiones hechas, no se ha podido dar con *los aprovechados* discípulos de Tomba, los cuales, en nuestro concepto, tienen péximo gusto y poco acierto para elegir el lugar donde pueden sacar partido *del oficio*.

Seguramente se equivocaron de casa ó les aconsejaron mal.

Conviene, sin embargo, que no se dé lugar á estos *chicos* á que se perfeccionen en *el arte*, vigilándolos constantemente de cerca y así no será difícil sorprenderlos en alguna de sus poco meditadas hazañas.

—

La conferencia teórico-práctica, sobre el tema «Música clásica» que tuvo lugar en el Ateneo el domingo anterior, fué muy agradable.

El Sr. Basail en correcta frase expuso el carácter distintivo de la música clásica; su desconocimiento en España hasta mediados del presente siglo y el movimiento de reacción iniciado hácia esta clase de música.

Demostró el Sr. Basail, como ya tiene acreditado muchas veces, sus especialísimos conocimientos musicales, reseñando con gran acierto los principales creadores y cultivadores del género y ejecutó al piano dos difíciles obras de Hayden y Bethoven.

En todo fué muy aplaudido el Sr. Basail y salió el público satisfecho del conferenciante, que tan buen rato le hizo pasar.

—

La Dirección general de Obras públicas ha designado el dia 23 del próximo mes de Abril para la subasta de las obras del trozo 2.° de la carretera de Cañete á Albarracín, sirviendo de tipo el presupuesto de entrada que asciende á la cantidad de 86.906'76 pesetas. En dicho dia se verificará también la del trozo 7.° de la carretera de Teruel á Cortes por su presupuesto de contrata de 97.334'57 pesetas.

—

Se ha suspendido la aplicación del decreto sobre establecimiento de *zonas fiscales* hasta el dia 25 del actual.

Así lo hemos leido en la *Gaceta* del 15 de Marzo.

—

Se encuentran enfermos, aunque no de gravedad, nuestros queridos amigos, D. José Herrero, D. Pedro Herrero y D. José Montesinos.

Mucho celebraremos verlos pronto completamente restablecidos.

—

El dignísimo Prelado de esta diócesis, en vista de que la enfermedad reinante no ha decrecido, se ha dignado dispensar de las leyes

eclesiásticas del ayuno y abstinencia á los habitantes de esta ciudad y sus barrios, hasta el martes Santo inclusive, reservandose el conceder nueva prórroga si las circunstancias lo exigieren.

—

El miércoles por la tarde llegaron á esta ciudad é ingresaron en las cárceles de partido, cuatro criminales procedentes de Montalban, de los que tomaron parte en el doble crímen de robo y asesinato del posador de Blesa, efectuado el año último.

Fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería, al mando de un Teniente, venían custodiando á aquellos desgraciados séres, que es posible paguen en el afrentoso patíbulo su enorme delito.

Mucha gente de la ciudad salió á presenciar la llegada de los presos.

—

Ya ha regresado la Comisiòn del municipio que fué á Viver y Sagunto á *inspeccionar* las obras del ferrocarril.

Al efecto, nuestro estimado colega, «El Mercantil Valenciano», dice en su número del miércoles lo que sigue:

«En los pueblos que ha de atravesar la línea férrea de Calatayud, Teruel y Sagunto, se comentan muchísimo los trabajos que se están realizando por la empresa concesionaria, pues mientras algunos creen que todo esto son apariencias ó un pretexto á que aquélla recurre para evitar la declaración de caducidad que los diputados han pedido, otros opinan que va de veras, pues no se explica cómo invierte dicha empresa sumas de importancia que representan dichos trabajos.

El ministro de Fomento, que según parece participa de las mismas dudas y no sabe qué resolución tomar en este grave asunto, ha delegado en el alcalde de Teruel la misión de que éste se cerciore sobre el terreno, de la importancia de los trab jos ejecutados por la empresa.

En su virtud, el citado alcalde, acompañado del arquitecto municipal, ha marchado á Viver, punto donde al parecer revisten mayor importancia las obras realizadas, informando luego al ministro, quien en vista de lo que diga dicha autoridad popular, resolverá acerca de la caducidad de la concesión solicitada.»

Esperamos saber las impresiones que han traido los comisionados.

—

Estos días hemos oido lamentarse á algunos de que en las expendedurías faltaban pólizas de peseta y papel sellado de igual precio.

Será cierto que esto sucede en una capital de provincia?

—

Un carretero, natural de Alba, llamado Felipe Zarzoso, y un arriero de Tormón, Pedro Asensio, tuvieron una reyerta el martes por la tarde en la calle de San Francisco, á consecuencia de la cual, el segundo disparó un pistoletazo al primero, hiriéndole levemente en el vientre. El agredido, empuñando una faca acometió á su rival, dándole una tremenda cuchillada en el costado izquierdo, de alguna gravedad.

Los contendientes fueron conducidos al hospital, y después de curado el Zarzoso ingresó en la carcel.

El Juzgado instruyó enseguida las oportunas diligencias.

—

El vecino de esta ciudad Roque Galve que se gana la subsistencia llevando agua á las casas, tuvo la mala suerte de ser cogido por el carro que guiaba, el miércoles por la tarde, ocasionándole una profunda herida en la cabeza.

Inmediatamente fué llevado al hospital local donde fué curado y en él sigue bastante mejorado.

—

Hacía unos dias que las fuentes de esta ciudad no surtian de agua al vecindario, lo cual ocasionaba grandísimo perjuicio á toda la poblacion que tenía que ir á buscarla á grandes distancias, y ser de medianas condiciones.

Se dice que ha sufrido un gran desperfecto la cañería que conduce aquélla á ésta capital, y aun cuando sea esto cierto y su recomposición exija muchos gastos y dinero, el ayuntamiento debe utilizar la cañería provisional para que no se carezca por mucho tiempo de agua para llenar las primeras necesidades.

—

Un querido amigo nuestro se ha dignado remitirnos las «Notas biográficas» del eminente hombre público, Sr. Castelar, que publicamos en la sección editorial.

Damos las gracias al remitente por la atención que nos ha dispensado.

—

Terminado el oportuno expediente ha sido nombrado Corredor de Comercio en esta plaza nuestro particular amigo D. Fidel Bonilla, que ha tomado posesión del cargo, previas las formalidades que determina la Ley.

Por ser el primero que ocupa esta vacante, y por sus condiciones personales, es seguro que nuestro amigo ha de adquirir buena clientela en su nueva profesión.

Así lo deseamos, enviándole nuestra enhorabuena por haber sido favorecido con tan honroso cargo.

—

Con un atento B. L. M. nos ha remitido el Sr. Gobernador civil de la provincia, el siguiente programa relativo á un concurso musical, cuyo programa publicamos con gusto como publicaremos cuantos trabajos nos mande referentes á asuntos que redunden en honra de la patria ó en bien de los intereses de cualquiera región española.

Dice así:

«Cuarto Centenario del descubrimiento de América. Junta ejecutiva de las fiestas en Huelva.

Entre los festejos acordados por esta Junta, figura el de la composición y ejecución de un himno al descubrimiento, que se realizará por concurso bajo el siguiente programa. Himno para banda. Duración de 8 á 15 minutos; premio: 2000 pesetas.

Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Presidente de esta Junta ejecutiva de los festejos del Centenario, antes del 30 de Abril.

Dichas composiciones serán inéditas y su presentación se hará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composición, llevando por única firma un lema.

Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el mismo lema puesto al piè de la composición.

Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando por tanto ignorados dichos nombres.

La calificación de las composiciones que se presenten corresponderá á un jurado de tres jueces profesores que la Junta nombrará, bastando el voto de dos de estos para tomar acuerdo.

El Jurado dará su dictámen á la Junta durante el mes de Mayo, y se publicará inmediatamente dicho dictámen para conocimiento de los interesados.

El premio se otorgará en la tarde del 2 de Agosto, en los salones de la Excma. Diputación provincial.

En dicho acto se tocará al himno premiado, por las bandas que concurran al Centenario, otorgándose otro premio de 2000 pesetas á la que mejor lo ejecute.

Presidente, Félix J. Carazon.—Vocal, Manuel de Burgos y Mazo.—Vocal, José C. Cabañas.»

Huelva 8 de Febrero de 1892.

—

La *Gaceta* ha publicado el proyecto de ley reformando la de pesas y medidas.

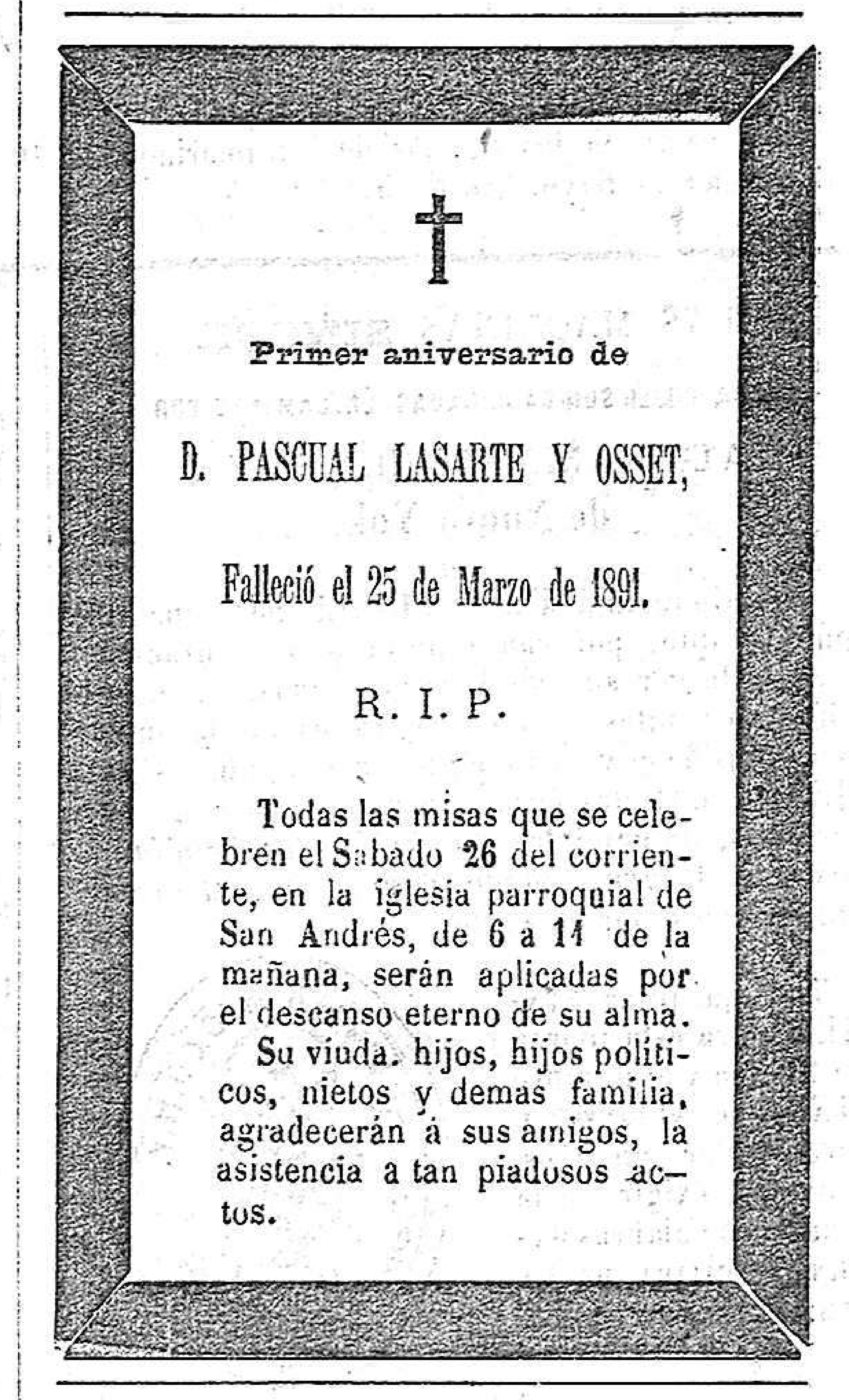
Consta de doce artículos y tiene un carácter técnico, pues su objeto casi exclusivo es hacer compatible la ley promulgada en Junio de 1849 con los últimos progresos de la ciencia y los acuerdos del convenio internacional firmado en Paris en 20 de Mayo de 1875.

Por el art. 9.° de este proyecto de ley, el uso del sistema métrico decimal y de su nomenclatura se hace obligatorio en los actos y documentos de todas las dependencias del Estado, de la provincia y del municipio, lo mismo de la Península que de Ultramar, en sus diversas órdenes y funciones civiles, militares, judiciales y eclesiásticas, así como en los contratos públicos y privados, siendo igualmente obligatoria la enseñanza del sistema en todas las escuelas de instrucción primaria.

Las pesas y medidas métricas llevarán grabado su nombre ó la abreviatura correspondiente y la marca del Contraste del Estado.

Se sujeta á los contraventores á sus preceptos á las penas que el Código señala ó señalare en lo sucesivo á los que usen pesas y medidas ilegales ó no, se sometan al Contraste, sin perjuicio de las correcciones administrativas que el reglamento imponga.

Imp. Zarzoso. Tozal 1.



†

Primer aniversario de

D. PASCUAL LASARTE Y OSSET,

Falleció el 25 de Marzo de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el Sabado 26 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, de 6 á 11 de la mañana, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demas familia, agradecerán á sus amigos, la asistencia a tan piadosos actos.

ANUNCIOS

RON BACARDÍ

DE

SANTIAGO DE CUBA

COMPITE CON TODAS LAS MARCAS ESTRANGERAS

Medallas de oro en varias esposiciones,

PROVEEDORES

DE LA REAL CASA

De venta en las tiendas de Ultramarinos de D. Florencio Casinos, Mercado 4.—D. José María N. Monleón, Salvador, 44, y depósito de licores de D. Francisco Bayo, Tozal, 3.

LAS MÁQUINAS **SINGER**

PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"
de Nueva-Yok.

La Compañía Fabril SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosas*, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER



¡¡Cuidado con los reclamos!!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que «La Compañía Fabril SINGER» se duerme sobre sus laureles: que «La Compañía Fabril SINGER» vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de «La Compañía Fabril SINGER» y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores, se les contesta que «La Compañía Fabril SINGER» empezó con una pequeña fábrica en Nueva-Yok de 416 metros superficiales, y tiene hoy día «seis grandes fábricas» para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

1.ª	Fábrica en Kilbowie.	Escocia.
2.ª	Fábrica en Elisabeth-port.	Estados Unidos.
3.ª	Fábrica en South-Bend.	Estados Unidos.
4.ª	Fábrica en Cairo.	Estados Unidos.
5.ª	Fábrica en Montreal.	Canadá.
6.ª	Fábrica en Viena.	Austria.

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, «que son las mayores del mundo en máquinas para coser», ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres, y emplea 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupación á 3000 operarios.

El ejército de «La Compañía Fabril SINGER no destruye, produce.

Lo forman:

40000	Operarios para hacer las máquinas.
30000	Encargados de venderlas y entregarlas.
10000	Wagones y coches.
8000	Caballos.
5	Locomotoras.
1	Vapor.

La venta anual asciende á más de 750,000 máquinas.

Después de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de «La Compañía Fabril SINGER?

CUALQUIER MAQUINA: Á PESETAS 2'50 SEMANALES

pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

SUCURSAL EN TERUEL

18,—SALVADOR,—18

AVISO IMPORTANTE

En la Vaquería de Ignacio Vicente (a) CHICHEL en la calle de los Amantes número 35, se ordeñan las vacas de seis á seis y media de la mañana, y á la misma hora de la tarde, para el que desee verlas ordeñar; además se garantiza al que no lo haya visto.

También vende leche de burra, á domicilio.

CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3 TERUEL

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.

Jabón de tocador á 0,65 libra.
Idem de coco á 0,30 idem.
Idem de orujo á 0,25 idem.

También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.

Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.

En licores todas las clases que elabora la acreditada fábrica LA MODESTA.

No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*, Tozal, número 3.

LA PERLA ANTIG. ASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las efecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

6 pesetas franco.

Farmacia de Benedicto, sucesor de Adan, Calle San Juan, 71, Teruel.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

25 AÑOS DE EXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA
HARINA LACTEADA NESTLÉ
ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.